

parejo del ejecutor ultra pirenaico, y aunque trata de apartarlos en su camino, no se atreve a la postre a "afastar em absoluto a possibilidade de influências germânicas" en el origen de la institución. La lectura muy atenta del sutilísimo y erudito estudio de Merêa me ha dejado la impresión contraria. Acaso las señaladas degeneraciones en el derecho romano vulgar de las instituciones traídas a capítulo por mi caro colega vinieran a verterse en el rico caudal del ejecutor testamentario germánico. Al cabo el olvido del testamento fué consecuencia de la transformación de la propiedad romana en la propiedad familiar germánica, de la que sólo el padre podía disponer libremente de una quinta — (Véase Valdeavellano. *La cuota de libre disposición*— *Anuario*, ix pág. 129). Pero yo no soy jurista y mi opinión no puede invalidar un estudio, hilvanado en todo caso con gran habilidad técnica y que honra al profesor de Coimbra y a la ciencia histórico-jurídica portuguesa.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ

GUTIÉRRE DIEZ DE GAMES: *El Victorial. Crónica de don Pedro Niño, Conde de Buelna, por su alférez...* Edición y estudio por JUAN DE MATA CARRIAZO.

Para inaugurar su *Colección de crónicas españolas* ha elegido el distinguido erudito español D. Juan de Mata Carriazo un texto de singular interés: la crónica de las hazañas de D. Pedro Niño que escribió su alférez Gutiérrez Díez de Games. Esta crónica había sido publicada de manera incompleta por Llaguno en 1728 y luego, completa pero en francés, por los condes de Circourt y Puymaigre, en 1867, divulgándose últimamente su conocimiento por medio de la excelente selección que publicó Ramón Iglesias en 1936. Puede afirmarse, pues, que esta primera edición completa en español constituye un aporte de señalado mérito y, de paso, que no es escaso el servicio que con su publicación se hace al conocimiento del siglo xv español.

No ha sido tarea fácil la de Carriazo; era la primera dificultad el establecimiento del texto y, para lograrlo, el editor realiza una labor que es modelo de crítica erudita; gracias a ella, la crónica se nos presenta completa y segura, y, en consecuencia, utilizable sin reticencias. Y no será estéril su labor. El uso y la frecuentación de este magnífico

relato serán de igual valor para el historiador que persiga datos concretos —que abundan—, para el que busca una visión general de la época, así como para el estilista que indague su calidad literaria o para el aficionado de sensibilidad y gusto que persiga una narración de vivo interés humano. Porque para todos ellos habrá compensación por el esfuerzo de la lectura de la crónica de Díez de Games. El autor manifiesta una celosa prolijidad en la pesquisa de los datos, no tan rigurosa, sin embargo, que ensombrezca las líneas generales del cuadro, en el que el personaje, las costumbres, las circunstancias, mantienen una seductora vivacidad. De pronto el estudioso que persigue en sus páginas una idea o un dato concreto, se sorprende arrastrado por la nerviosa agilidad del relato; y cuando un largo *ex-cursus* interrumpe la línea narrativa, también se descubre en él un interés peculiar que mana de la exactitud con que las convicciones y las ideas predominantes aparecen reflejadas.

Acaso el tema mismo se preste para forzar la pluma del cronista. Pedro Niño vive en la primera mitad del siglo xv y el escenario de su vida no es sólo la tierra castellana sino también aquél donde se desarrolla la segunda faz de la guerra de los Cien Años, el Mediterráneo de los piratas, las ciudades de Berbería, la corte papal de Avignon; la variedad parece ser, pues, atributo de la existencia del Conde de Buena, y su cronista posee la suficiente maestría como para aceptar el riesgo de moverse en tan dilatado panorama sin desperdiciar la ocasión de ofrecer a su lector una imagen de un vasto mundo, lleno de peculiaridades diversas, y sin debilitar tampoco la recia imagen de la aventura de un castellano en poco usada frecuentación con los hábitos cortesanos de Francia o con los riesgos del mar. Porque no debemos olvidar que acaso la más sugestiva página del *Victorial* es siempre aquella en que se describe una aventura marítima, en cuya narración abunda, junto a la viva presencia de lo exótico, el detalle intrascendente que pinta, como con una segura pincelada, el tono singular y pintoresco de la vida marinera de entonces.

*El Victorial* es, además, un fiel espejo de la caballería. El cronista nos explicará con abundantes razonamientos de vasta doctrina el secreto y la grandeza de la institución caballeresca y la vigencia histórica de ese ideal de vida. Su personaje, además, constituye un ejemplo vivo de las virtudes peculiares de esa forma de la existencia social y a lo largo de sus aventuras se observa el afán del cronista por destacar cómo su conducta se ajusta a una regla estrecha que la preforma. Quien quiera ver de cerca lo cotidiano y lo trascendente de este singular mo-

mento de la cultura occidental, encontrará, sin duda, en el *Victorial* la imagen cuidadosamente dibujada y el marco firmemente establecido.

La crónica nos es ofrecida por Carriazo en un texto limpio, claro y de excelente presentación tipográfica, virtudes que suelen no ser frecuentes en estos últimos tiempos en las ediciones de nuestra lengua; un útil vocabulario, algunas ilustraciones de gran valor evocativo y un prolijo índice alfabético, completan esta edición que queda señalada a la preferente atención de los estudiosos de la historia de España.

JOSÉ LUIS ROMERO

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *España y el Islam*. Buenos Aires, 1943.

Reunidos bajo el título del primer ensayo, presenta Sánchez-Albornoz estos cinco trabajos, "precursores de otros mayores, anticipaciones de libros", pertenecientes a momentos distantes de su varia y honda labor. A lo largo de ellos va desplegando un tema esencial, acentuado por peculiar dramatismo: el choque sangriento, el contacto disolvente, agresor y, en algunos aspectos, constructivo de España y el Islam. Ofrecidos sin el aparato erudito de la copiosa y lenta, ceñida y vasta faena de investigación y crítica —su urdimbre inevitable—, destacan con nítida firmeza los perfiles característicos de las instituciones medievales hispanas, la singular configuración social y las circunstancias impares que dieron a España peculiar fisonomía en el acontecer europeo medieval y moderno.

España conservó, en el mundo mediterráneo, los rasgos menos disolventes de la organización imperial. En ella se advertía "el son gótico entre mil voces romanas", pero marchaba hacia las formas medievales de organización cuando la irrupción sarracena torció su avance. España subyugada transformó la herencia cultural grecorromana y engendró una forma de cultura, hispano-árabe, cuyo alcance, brillo y profundidad trasvasaron a la Europa ultrapirenaica —antes del Renacimiento— las fuentes clásicas, y ejercieron sobre ella un magisterio altísimo de frecuente comprobación. Cupo aún a España, en su